

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

SCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 18 de Febrero de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CON SUPLEMENTOS

Demanda: de ciencias literaria y artes y mensual: de todas dibujos y labores. EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NUM. 7. AÑO XLII. NUM. 12007

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de pluma, reclamos, etc. (anuncios referidos a Bases y Sociedades, a precio convencional) se reciben exclusivamente en esta administración en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

APRENDED, FLORES, DE MIL...
Por usar un jabón que no es el Congo, hace, al lavarlo, se que él sea bono. Se debe proporcionar mil cosechas! ¡a mi gusto en materia de jabones!
Japonesa Victor Vaissier, Paris.

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PYCHOMIS, Victoria. Ovejas suaves para el Pánuco. AGUA DE COLONIA REAL. Perfume excelente para el Toilette. BHOA DULCIFICADO. De una acción salubre para el Cutis.

SE HACEN VESTIDOS CACHEMIR NEGRO DESDE 250 ptas. Lutos en 24 horas. Rodríguez P. del Angel 6.

DOS MILLONES DE VENTA
en toda Europa de cajas de polvos dentífricos del doctor Samuel A. Palmer, de New-York. Precio de las cajas, de 1 y 2 pesetas.—Elixir Balsámico de Palmer, de 2, 3-50 y 6 ptas. frasco. Depósito para los pedidos de España y Portugal, perfumería Inglesía, 3, Carrera de San Jerónimo, Madrid.

DIFTERIA Se cura con la POCION BRU, recomendada por médicos muy reputados.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

CRÈME SIMON
MARAVILLOSA PARA
Toilette diaria.
Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol o del aire del Mar. Blancos y suaviza el Cutis.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS.
Profumerías y Boticas. Evitar humaredas falsificaciones.



Las irritaciones de pecho, los resacaos, estorros y bronquitis, se combaten eficazmente con el Jarabe y la Pasta de Fiac Marítimo, de Lagasse, preparados con la savia fresca recolectada en el momento en que el árbol se halla en todo su vigor.

Todo el mundo sabe que se debe tomar hierro para curar la anemia, los dolores de estómago, las irregularidades, pero lo importante es elegir una preparación que contenga el hierro que encierra la sangre y los fosfatos de los músculos, y los médicos recetan de preferencia el Hierro soluble de Leras que desarrolla a los niños pálidos y endebles, a las doncellas debilitadas por la crisis de la pubertad, a las que padecen de empobrecimiento de sangre, excitando el apetito y reconstruyendo todo el organismo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Los decretos de que hemos dado cuenta.
HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal.
ULTRAMAR.—Reales decretos concediendo al ministro de Ultramar dos suplementos de crédito.
FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la cátedra de mi-

nerología y zoología aplicadas a la farmacia, vacante en la Universidad de Santiago.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Paris, 17.

La importancia de las cuestiones económicas hará muy movida la sesión de hoy en la Cámara. El ministro de Hacienda presentará los presupuestos y antes del nombramiento de la comisión llamada a informar M. Say, a lo que se asegura propondrá que la Cámara discuta directamente el proyecto gubernativo.
El ministerio, si esto ocurre, planteará la cuestión de gabinete.

Bruselas, 17.
El congreso socialista internacional se reunirá en esta capital el 18 de marzo y durará ocho días. En breve se distribuirán las invitaciones a todos los países de Europa, y se cree que de todos acudirán comisionados.

Paris, 17.
M. Freycinet comunicará a sus compañeros de gabinete la distribución de los cuatro cuerpos de ejército, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, que han de tomar parte en las maniobras militares próximas.
Figurarán dos ejércitos, mandados por los generales Davoust y Gallifet, siendo el general en jefe M. Sausier y jefe de estado mayor el general Miribel.

Paris, 17.
En la sesión celebrada en la Cámara de diputados el ministro M. Rouvier ha presentado el proyecto de presupuestos para 1892.

M. Say presentó una proposición para que se procediera por la Cámara a la discusión general de dicho presupuesto antes de que se nombrase la comisión que ha de dar informe sobre el mismo; pero ha sido desechada por 307 votos contra 213, después de algunas declaraciones de MM. Rouvier y Freycinet.

Paris, 17.
El Senado ha aprobado un proyecto fijando como hora legal en Francia la de París.

Anoche, con satisfactorio éxito, se estrenó en el teatro Español un juguete cómico, en un acto, titulado *Don Juanito*.
En la ejecución se distinguieron el señor Díaz y las señoritas Parejo y Mantilla.

Los autores de la nueva producción son los Sres. D. Ramon Blanco y D. Modesto Arias, quienes, como se acostumbra en estos casos, fueron llamados a escena.

Anoche celebró sesión ordinaria la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y después del despacho ordinario se continuó la lectura del extenso y razonado dictamen, emitido por la comisión encargada de examinar la obra de D. Joaquín Díaz de Rábago, titulada «El crédito agrícola», y se leyó asimismo otro bien pensado informe de la comisión nombrada para proponer a la Academia el juicio que le merezca la de D. Nilo María Fabra, denomi-

nada «El problema social», y se acabó la junta a la hora reglamentaria.

En la Academia de Jurisprudencia comenzó el sábado último la votación para elegir 10 académicos profesores; estuvo interrumpida dos días y anteayer se reanunció a las ocho y media de la noche, no dándose por terminado el escrutinio hasta las cuatro de la madrugada de ayer. Llegó la hora del escrutinio, y obtuvo mayoría de votos la siguiente candidatura:

Sres. García Lomas, Ríos Ulloa, Fernandez Ibarra, Carrasco, García Goyena, Cabanilles, Labrador, Marañón, Martín Vefa y Cervino.
El Sr. Romero Giron, que había tenido la paciencia de presidir la votación, hizo la proclamación de los 10 señores académicos anteriores. Nunca lo hubiera hecho.

Las iras de los derrotados y sus protectores se desbordaron contra todo el mundo, y amparándose en el reglamento protestaron de la proclamación, por entender que los proclamados no reunían las dos terceras partes de los votos emitidos.

Hubo momentos en que la lucha llegó a hacerse tan personal y revistió tales formas, que muchos académicos temieron un serio conflicto. Cansado al fin el Sr. Romero Giron dejó su dimisión escrita y se retiró.

Igual conducta siguieron el secretario general Sr. Pérez de Oliva, el secretario de actas Sr. García Goyena (D. Joaquín), el Sr. Borés Romero, vocal de la junta, y no sabemos si algún otro.

Ayer tarde se verificó la primera sesión de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos y juzgados municipales, con asistencia de los representantes de las provincias, comenzando por discutir las bases que han de servir para la redacción del reglamento del Monte Pío de aquellos funcionarios.

El Sr. Aleu, como presidente interino, dió cuenta a la reunión, en una Memoria, de los trabajos llevados a cabo desde su fundación, del progreso rápido que ha adquirido y del estado económico en que se encuentra la referida institución. Se eligió la junta definitiva, quedando constituida del modo siguiente:

Presidente honorario, D. Camilo Pozzi; presidente efectivo, D. Pedro María Maeso; vocales, D. Cayetano Escalona, D. Gonzalo Romero, D. Pablo Rincon y D. Julian Lopez.

Administrador de los fondos del Monte Pío, D. Antonio Aleu y Uriach.

Se acordó depositar en un establecimiento de crédito las cantidades con que cuenta la citada sociedad, y previa la discusión de algunos artículos se suspendió para continuarla hoy, a las ocho, hora a que se celebrará la segunda sesión.

Mañana, jueves, dará una conferencia en el Centro Militar del ejército y de la armada el primer teniente de infantería D. Modesto Navarro, habiendo elegido como tema de aquella «El ejército y los economistas.»

El Centro Instructivo del Obrero celebrará junta general extraordinaria mañana a las nueve de la noche.

Sirva la noticia de citación para los señores socios.

Segun se decía anoche en una reunión de republicanos progresistas, la conferencia que en París va a celebrar el señor Ruiz Zorrilla con los principales de sus amigos, no tendrá por único objeto ocuparse de la amnistía, que tanto explota la prensa y tanto interesa en los círculos políticos, sino primeramente de si debe ó no rectificar su conducta el partido para lo sucesivo.

Y el resultado de la conferencia es dudoso, pues se muestran con igual fuerza los defensores de las dos tendencias que existen actualmente en la mencionada agrupación política. La una, de intransigencia revolucionaria, sin esperar ni querer nada de cuanto no sean hechos de fuerza; y la otra, sosteniendo que establecido el sufragio universal es posible el triunfo de sus ideas por tan poderoso medio, previa una reorganización del partido en Madrid y en provincias.

El Sr. Sagasta seguía anoche más aliviado de su catarro, y quizás pueda abandonar hoy el lecho.

Hasta ahora sólo se han presentado en el Congreso 240 actas.

Escriben de Jaen que ha sido muy lamentada la derrota del general Coello, candidato liberal conservador a la senaduría electiva, así por sus amigos como por los adversarios políticos de su partido. La derrota del general Coello parece que se ha debido únicamente a rivalidades entre los mismos compromisarios conservadores.

Los señores ministro de Ultramar, duque de Veragua, general Grub, general Riva Palacio, Roda (D. Arcadio), Ferraz, Rada y Delgado, Zaragoza, Montoro Vidal y Fernandez Bremon, estuvieron ayer tarde a última hora a solicitar de S. M. la reina que accediese al nombramiento de S. M. el rey como socio protector del futuro congreso de Americanistas que ha de reunirse en San Carlos de la Rábida.

Como estaba anunciado, se estrenó anoche en el teatro Real la ópera nueva del maestro Serrano, con poesía de Echegaray, *Irene de Otranto*, cuyo argumento, como es sabido, está tomado del drama *La peste de Otranto*, del insigne dramaturgo.

La ópera comenzó aplaudiendo el público con entusiasmo el prelude, que valió una llamada al maestro. En el acto primero el duo de tiple y tenor, cantado admirablemente por la Sra. Tetrázzini y el Sr. Lucignani, proporcionó una gran ovación a dichos artistas y a los señores Serrano y Echegaray, que tuvieron que presentarse en escena. Al final del acto alcanzaron igual distinción las señoras Tetrázzini y Guercia y los Sres. Lucignani, Borruchia, Serrano y Echegaray. El duo de tiple y tenor del acto segun-

do valió una nueva ovación a la señora Tetrázzini y al Sr. Lucignani, y una llamada a escena a los Sres. Serrano y Echegaray, así como el final del acto, en que salieron los autores acompañados de todos los intérpretes de la ópera.

Cuando terminó ésta fueron todos ellos llamados varias veces al proscenio y ruidosamente aplaudidos.

La música del maestro Serrano no es tan intrincada como la de *Doña Juana la Loca* y tiene trozos muy inspirados que el público aplaudió con verdadero entusiasmo, demostrando en cuanto estimaba la laboriosidad y el talento del distinguido maestro, como lo prueba las voces que le llamó a escena con el Sr. Echegaray, llenando a ambos de aplausos y de bravos.

De los artistas que interpretaron la ópera no se pueden hacer más que elogios, porque las Sras. Tetrázzini y Guercia y los Sres. Lucignani, Tabuyo, Borruchia, Ponsini, Verdaguier y Zibiani desempeñaron sus papeles de un modo admirable, sobre todo la Sra. Tetrázzini, que se mostró como siempre gran artista y gran cantante; el Sr. Lucignani que demostró una vez más que es un tenor de extraordinaria voz y privilegiado talento para cantar el terrible papel de Roberto, y la Srta. Guercia, que interpretó la parte de la Condesa de una manera magistral y digna del mayor elogio.

Los coros muy bien, y en cuanto a la orquesta dirigida por Mancinelli, todo cuanto se diga es poco para encomiar la maestría del eminente director.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de San Isidro el cadáver de doña Rosa de la Gandara y Melé, marquesa del Cayo del Rey.

Precedía a la comitiva el clero parroquial con estandarte y cruz alzada. El cadáver iba encerrado en un féretro de acero emplomado de la fábrica de los señores Villazon y compañía, y conducido en la magnífica carroza escultural estilo Luis XVI, propiedad del «New-Funeral», Alcalá, 66. El féretro desapareció bajo el gran número de coronas enviadas por el viudo, por los parientes y por los numerosos amigos admiradores de las virtudes de la finada.

Presidían el duelo los condes de Castilla de Guzman y de Baroja, los señores D. Fernando Mons y Don Ramon Padilla, en representación de la familia, el señor Castelar y el obispo de Madrid, que dió un responso en la habitación, convertida en capilla ardiente, en que estaba expuesto el cadáver.

De la comisión formaban parte hombres políticos de diferentes partidos, miembros de la aristocracia madrileña y personas conocidas por diversos conceptos.

En esta semana quedará firmada la combinación de 19 senadores vitalicios.

Han regresado a Madrid los diputados electos Sres. Rodríguez (D. Tirso) y Quiroga Ballesteros, fusionistas.

No es cierto el rumor circulado anteayer de que hubiese presentado la

dimisión de su cargo un consejero de Estado.

Los cuatro senadores electos más jóvenes son de oposición: dos fusionistas, un romerista y un marxista.

Ha regresado de Salamanca nuestro amigo el Sr. Maldonado Macanaz, después de haber sido proclamado senador por aquella Universidad famosa.

El primer actor Sr. Altarriba se encuentra en Madrid más restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo. En breve las empresas podrán contar con él.

En la presente semana se verificará en el teatro de Apolo el estreno del sainete lírico *Los pájaros fritos*. También se ensaya para ponerse a muy en breve la revista titulada *Madrid petit*, que tanto éxito ha obtenido en su estreno, y que por circunstancias especiales se suspenderán las representaciones.

Continúan también con actividad los ensayos del viaje lírico en un acto *La casa del oso*, ó *el tendero de comestibles*, para cuya obra se pintarán dos decoraciones por el pintor escenógrafo D. Amalio Fernández.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL.)

Baeza, 17 (5:30 t.).

Han llegado de paso para Ubeda el senador y el diputado electos D. Eugenio Madrid y el Sr. Gallego Diaz. Sus amigos y correligionarios les aguardaban ocupando más de 80 carruajes.—*El correspondiente*.

Badajoz, 18 (1:45 m.).

En este momento termina el banquete celebrado en el Hotel Central por los senadores electos en honor de las autoridades, diputados y entidades importantes del partido conservador.

Los brindis han sido entusiastas, sobresaliendo los del gobernador, presidente de la Diputación provincial, Lopez de Ayala y Tovar.

Se ha dirigido un expresivo telegrama de adhesión al presidente del Consejo de ministros.—*Bonavis*.

Burgos, 17 (11:45 n.).

La Diputación ha terminado sus sesiones, acordando por una imidad: aprobar su presupuesto adicional, autorizar a don Eduardo Aldea para que cobre unos créditos contra el Estado, con la ventaja del 17 por 100; declarar caducado el plazo concedido al ingeniero Sr. Riera, para construir un ferrocarril al Meridiano, quedando la corporación en libertad de aceptar nuevas proposiciones.

Han terminado las oposiciones a notarias, haciendo el tribunal las siguientes clasificaciones: D. Agustín Gutiérrez y D. Eduardo Torres, sobresalientes; don Ángel García, notable; D. Higinio Maccon, D. Gaspar Bazon, D. Mariano Fernández, D. Manuel Rives, D. Indalecio Cortines y D. Nicerato Echeguren, buenos; D. Santiago Valdivia, D. Florencio Lopez, D. Teodoro Velez, D. Manuel Gutiérrez y D. José Tornadizo, aprobados. El tribunal ha hecho las propuestas de ternas correspondientes para las notarias de Cabezon de la Sal, Treviño, Anzuano, Corera, Ampuero, Peñarranda de Duero, Sanromán, Cameros, Sanmames, Albar y Gomara.—*A sensio*.

Ciudad-Real, 17 (5:40 t.).

Acaba de fallecer repentinamente en esta capital el grande de España D. Raimundo de Arce y Amat, teniente general, conde de la Cañada.—*Oficial*.

Cádiz, 17 (8:35 n.).

En la bahía se ha ahogado un hombre que se supone es el fogonero del vapor *Saribaldi*, que ha desaparecido.

Un teniente de navío ha intentado ma-

tar a su novia, disparando contra ella un revolver. Pudo oportunamente evitarse el crimen.

En el Puerto de Santa María ha sido destruido por el fuego el circo Galistio.

Han salido comisionados para el examen de las cuentas municipales de algunos pueblos de esta provincia.—*Rodríguez*.

Valencia, 17 (7:30 t.).

El juzgado del distrito de San Vicente instruye diligencias con motivo de la exhumación del cadáver del canónigo, asunto que ayer consigné en mis despachos.

El muerto llamase D. Benito Mayalde, padeció de accesos de enajenación mental y fué hermano del general de su apellido, ministro de la guerra que fué en reinado de doña Isabel.—*Ferrando*.

Valencia, 17 (7:35 t.).

El gobernador de esta provincia, señor Ojeste, y el alcalde de la capital, señor Sanchis Pertegás, han recibido numerosas felicitaciones de personas de diferentes partidos, por su comportamiento durante la última epidemia, premiados con la gran cruz de Isabel la Católica.

En breve se remitirán al gobierno las propuestas de otras distinciones a las personas que mejor se portaron durante la epidemia.—*Ferrando*.

Valencia, 7 (7:45 t.).

Los diputados á Cortes por es a circunscripción han acordado marchar juntos a Madrid en la semana próxima.

La directora de la Escuela Normal de esta capital parece que ha dimitido como motivo de la designación hecha por el rectorado de una maestra superior para ocupar interinamente la vacante ocurrida por fallecimiento de una profesora.

No hay nada nuevo acerca del crimen del camino de Campanar.

La prensa local, ocupándose del sumario, dice que son insuficientes para el mejor servicio cuatro jueces de instrucción, dado el desarrollo de la población, y excita a los nuevos diputados valencianos á que influyan para que se separe lo civil de lo criminal y se nombre un juez especial que entienda en las causas gravísimas.—*Ferrando*.

Valladolid, 17 (9:30 n.).

Los estudiantes de derecho han querido obsequiar al rector con una serenata por la elección de senador, pero los de medicina se han negado, pues hubieran preferido á Letamendi. El gobernador negó el permiso para la serenata, temiendo que pudiera ocurrir una colisión. Hoy los estudiantes han pasado por delante del gobierno civil y de las redacciones de algunos periódicos silbando, sin que los agentes de orden público hayan hecho nada para evitarlo, por indicación terminante de la autoridad civil.

El gobernador civil, que salió hoy á paso por el campo, fué buscado y seguido por los estudiantes, silbándole siempre. Ya de regreso en la población tres guardias civiles de ca alloría les intimaron que se disolviesen y, en vista de su resistencia pasiva, se vieron obligados á desvenanar los sables, produciéndose carreras y el cierre de las tiendas en que los estudiantes se refugiaron.

Ahora reina tranquilidad completa. Se ha dicho que hay algunos contusos; pero no he podido comprobar el rumor.—*A mando*.

Valladolid, 18 (12:30 m.).

A las doce de la noche la tranquilidad es completa en esta capital. El gobernador civil ha asistido esta noche al teatro.

Dicese que hoy se reproducirá la silba. Los catráticos han trabajado con el mayor empeño para disuadir á los estudiantes de su propósito de efectuar demostraciones tumultuosas.

Créese terminado el motín.—*A mando*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Parece que se encuentran nuevamente en San Sebastian, dos agentes de la policía secreta francesa, procedente de París, para llevar á cabo una contra indagatoria en averiguación de las causas que motivaron la muerte misteriosa del francés que cayó en el Bidasoa, junto al cañonero *Javelot* hace unos días.

El llamado conflicto de la Real Academia de Jurisprudencia tuvo anoche satisfactorio término al canudarse la sesión que presidió el vicepresidente Sr. Dato.

Después de algunas palabras de concordia pronunciadas por el Sr. Ibarra, y de manifestar el presidente que la junta de gobierno de la Real Academia cumplirá como siempre estrictamente las disposiciones del reglamento, levantó la sesión el Sr. Dato en medio de las unánimes muestras de aprobación de todos los señores académicos de todas las fracciones.

La empresa de la Plaza de Toros tiene el propósito, según nos dice, de que el domingo próximo se dé una novillada á beneficio de los Asilos de la Noche. Nosotros agradecemos la intención, recibiremos con gratitud lo que se dedique á beneficio de tan piadoso objeto; pero persistimos en nuestro propósito de permanecer ajenos á estos actos de beneficencia.

En la tarde de ayer estuvo á ofrecer sus respetos á S. M. la reina regente y á su alteza la infanta Isabel, la reputada escritora Concepción Gimeno de Flaquer; acompañada de su esposo; oyendo de los labios de tan aristocráticas damas frases muy afectuosas en celebracion de los escritos de la señora Gimeno.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo particular D. Gaspar Leguina, director propietario que fué de *El Norte*, de Bilbao.

Dice *El Clamor*:

«Prosiguiendo su campaña, su acreditadísima y patriótica campaña en las cuestiones de Marruecos, escribe *El Imparcial* un artículo pretendiendo hacer creer que la honra de España ha quedado por los suelos con la oposición de los riflenos de la kabilia de Freajana á la demarcación de límites.

Aun siendo esto verdad, parecía natural y lógico que no fuera un periódico español el que se apresurara á hacerlo público, y siendo inexacto, es claro que tal proceder no habla muy en favor del colega.

Lo ocurrido el 7 del corriente fué una cuestión de orden, puramente interior, y el sultan es el que ha de impedir que se reproduzca. ¿De qué se trata? Pues se trata, sencillamente, que una parte de los subditos del Sultán impiden el cumplimiento de compromisos contraídos por éste. Pues el Sultán es el que tiene que hacerse obedecer. ¿No lo consigne? Esto ya es otra cosa; entonces España tendría derecho á obrar como quiera *El Imparcial*.

Hoy por hoy, no existe motivo para que nosotros nos lancemos por el camino de las aventuras. No estaría justificado.

Dice *El Imparcial* que hay muchos liberales que aspiran á que les nombre gobernadores civiles el ministerio conservador.

Propone *El Globo* que el ministro de Ultramar mande una comisión á Cuba para que estudie el estado social, la situación política y la administración de la isla.

No es cierto que el director de *El País*, Sr. Ginard de la Rosa, conferenciase con el Sr. Martos antes de dirigirse á París.

Anteayer se escapó un toro bravo del matadero de Málaga y recorrió varias calles, causando no pocos sustos entre los transeuntes.

Era la hora en que andan por las calles las vacas que surten de leche al vecindario, y varias de estas se espantaron al ver correr el toro, corriendo á su vez sin que sus conductores pudieran detenerlas.

Una de las vacas derribó á una anciana, causándole tal herida en la cabeza que se encuentra sin esperanzas de vida.

Dicen de Tortosa que en Benifallet ha sido encontrado muerto, con 37 puñaladas, un propietario de aquel pueblo, llamado José Monserrat.

Como presunto autor se persigue á Agustín Vidiella (a) Molinos.

Esta mañana hemos tenido dos horas un organillo callejero dándonos jaqueca, sin haber un guardia que nos evitara esta molestia, prohibiendo, como está mandado, que los organilleros ejerzan su industria en las calles de Madrid.

No estaría demás que el celoso señor presidente del Ayuntamiento recordara á los tenientes de alcalde lo acordado en este asunto.

Asegura la prensa sevillana que el cabildo catedral trata de que este año pueda montarse en aquella hermosa basílica el magnifico monumento que, por lo suntuoso del conjunto y rico de sus adornos, es admiración de todos los que le visitan.

Parece que andan por Salamanca, vestidos de paisanos y con las ropas bastante averiadas, algunos militares emigrados de los que tomaron parte en los sucesos ocurridos en Oporto hace pocos días.

Mañana jueves á las nueve de la noche celebra sesión científica y pública la sección de cirugía de la Academia Médica Quirúrgica Española. Tienen pedida la palabra los Sres. Ustariz, Rivera, Osío y Uruñuela.

De vuelta de su expedición electoral ha llegado á Madrid el Sr. Becerra.

La muerte del general señor conde de la Cañada, deja una nueva vacante de senador vitalicio.

El ex-ministro de Marina Sr. Romero Moreno, estuvo ayer en Palacio para presentarse como nuevo presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos á S. M. la reina, que es patrona de esta sociedad.

El ilustrado contraalmirante no llevaba sobre el uniforme otra condecoración que la medalla distintiva de socio. Su majestad felicitó al Sr. Romero por haber merecido cargo tan honroso y expresó la seguridad que tenía de que su gestión no sería menos fructuosa que la lograda por sus ilustres antecesores, el marqués de Rubalcava y el vicealmirante Pavia, añadiéndole, que ella deseaba contribuir eficazmente á los fines de la humanitaria institución.

El Sr. Romero Moreno contestó á S. M., que con la pod rosa ayuda de la reina la Sociedad Española de Salvamento alcanzaría pronto el quinto lugar entre las 24 que existen en el mundo; hoy solo le superan en importancia las de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Rusia y Alemania, pues el material de salvamento que posee la española en sus 80 juntas del litoral (y cuyo importe, excede de dos millones) ha librado ya de las olas á 700 existencias.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL:

Mañana, jueves, se pondrá en escena por el turno tercero la ópera de Gluck, *Orfeo*, cuyo turno solo ha oido ese *partito* el día del estreno, que tuvo lugar el día 19 de octubre último.

—Es probable que el domingo se cante la ópera de gran espectáculo *Gil Ugnotti*, preparándose á la vez la de Wagner, *Tranhauser*.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión reglamentaria bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco. Puestas á discusión las conclusiones acerca «el tema «Hospitalización», fueron aprobadas las que se refieren á la calefacción que debe darse á los hospitales; después de un animado debate en que tomaron parte el ponente Sr. Fernandez Caro y los Sres. Obregon, Belmas, Barcones, Ubeda y Corral y Rufflanhas.

En la sesión del próximo martes se discutirán las conclusiones que se refieren al alumbrado más conveniente para los hospitales.

Vías urinarias. Dr. Settler, de los hospitales de París, Caballero de Gracia, 26.

Ha salido para el extranjero con objeto de hacer las compras de verano, nuestro particular amigo el activo comerciante D. Francisco Garcia Ballesteros, dueño del establecimiento de tejidos *Palacio de Cristal*, Carmen, 28.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lyon, 18.

Los obreros y patronos de las fabricas de cristales, han celebrado una importante reunion para tratar de la huelga que proyectaban los primeros.

Después de larga discusión se llegó á un acuerdo gracias á las mútuas concesiones, creyéndose que la huelga que se consideraba inminente, puede darse ya como conjurada por completo.

Buenos Aires, 18.

Ha cedido bastante la alarma producida por el descubrimiento de la vasta conspiración que se fraguaba.

El gobierno continúa adoptando toda clase de medidas militares para evitar cualquier sorpresa.

Londres, 18.

Un despacho recibido de Filadelfia por el periódico *el Times*, anuncia que los industriales americanos desde hace algun tiempo, están dando muestra de una actividad extraordinaria preparando grandes remesas de los artículos de su fabricación, para inundar la república del Brasil con sus productos, tan pronto como quede firmado el tratado de reciprocidad que se negocia por los gobiernos de Washington y Rio Janeiro.

Buenos Aires, 18.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 338.

El Cairo, 18.

El representante de Francia en esta capital, Sr. Daubigni, protestó ayer oficialmente contra las mendidas adoptadas por el gobierno egipcio referentes á la reorganización de los tribunales indígenas, y por virtud de las cuales la administración de justicia en el Egipto pasa á poder del gobierno inglés, aumentando su preponderancia.

La protesta del representante francés se halla redactada en términos energicos, diciendo que constituye por parte de Inglaterra una nueva usurpacion en la administración interior de aquel país.

Paris, 18.

La prensa francesa cree que el nuevo gabinete italiano continuará la misma política exterior de Crispi.

Sin embargo, espera que se suavicen algun tanto las relaciones entre Paris y Roma.

Un periódico dice que mientras Italia no se separe de la triple alianza, Francia

no debe contribuir al fomento de los intereses materiales italianos.

Montevideo, 18.

Avor llegó á este puerto sin novedad, el vapor-correo Cataluña, de la compañía Transatlántica.

Paris, 18.

El Diario de los Debates publica hoy un despacho de Viena anunciando que el czar de Rusia ha aceptado la invitación del emperador de Austria para asistir á las grandes caerías que este proyecta.

Roma, 18.

El Papa ha accedido á los deseos de Portugal y Bélgica para que sirva de mediador en las diferencias pendientes entre ambos países sobre la fijación de límites entre el Estado libre del Congo y las posesiones lusitanas.

Paris, 18.

En los astilleros del Seyne (Tolon) donde se construyeron la Numancia y el Pelayo, se pondrá en breve la quilla de un acorazado para la marina de guerra francesa, construido según los más recientes adelantos de la arquitectura naval.

Londres, 18.

Los despachos de Buenos Aires hablan de la alarma que reina en aquella ciudad con motivo del escorbimento de una conspiración contra el gobierno.

Paris, 18.

Se advierte gran descontento en el partido obrero de Paris contra el ministro de Comercio por la organización dada por este al Consejo superior del trabajo.

Los socialistas explotan este disgusto y confían que contribuirá al triunfo de los tres candidatos de su partido en las elecciones parciales que se celebrarán el domingo próximo en Paris para cubrir vacantes en el Ayuntamiento.

El presidente de la real Academia de Jurisprudencia y los secretarios general y de actas han retirado la dimisión que de sus respectivos cargos habían presentado.

El jueves 19, á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. José Ramon Melida una conferencia que versará sobre «La cerámica griega.»

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid por falta de número.

Hasta el sábado próximo no se verificará en la Diputación la discusión del presupuesto adicional.

El debate será muy detenido.

Hoy ha firmado la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada de artillería D. José Pardo Rivadulla y el de igual clase y arma D. Simeon Lambea pasen á la sección de reserva del estado mayor general con el empleo de general de división, con arreglo á la ley de 8 de mayo de 1890.

Disponiendo la constitución de los cuerpos de Intendencia é intervencion con el personal del actual cuerpo administrativo del ejército.

Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, para los generales, jefes, oficiales y sus asimilados en el ejército.

Apobando el reglamento de grandes maniobras y ejercicios preparatorios para las mismas en tiempo de paz.

Introduciendo modificaciones en la organización del arma de artillería y creando un batallón de artillería de Plaza.

Promoviendo al empleo de teniente general, al que lo es de división, D. Luis Pando y Sánchez.

Promoviendo al empleo de general de división, á los coroneles, D. Agustín Moreno, D. Narciso Herrera, don Joaquín Ceballos Escalera y D. Máximo Cánovas del Castillo.

Promoviendo á generales de brigada, á los coroneles, D. Calixto Amarelles, D. Francisco Castilla, D. Fernando Villar, D. Wenceslao Molinas, todos del arma de infantería; D. Tomás San Juan, de artillería; D. Antonio Sánchez Campomanes, de caballería y D. Federico Muñoz Maldonado, de carabineros.

Concediendo los siguientes destinos: capitán general de Navarra, á D. Agustín Araoz; de Castilla la Vieja, á D. José Gal Ja y de Burgos, á D. Luis Pando.

Nombrando gobernador militar de Cartagena, á D. Narciso Herrá Davila.

Nombrando comandante general de división, en Valencia, á D. Joaquín Ceballos.

Nombrando jefes de brigada, en Castilla la Nueva, á D. José Sánchez Castillo y D. Manuel de la Cerda.

Nombrando secretario de la inspección general de la Guardia civil, á don Vicente Martitegui.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, á D. Fernando Alameda.

Nombrando gobernador militar de Segovia, á D. José Campos y Ordovas.

Nombrando jefe de brigada de Cataluña, á D. Federico Muñoz Maldonado.

Nombrando gobernador militar de Orense, á D. Pedro Zubieta, y de Cáceres, á D. Isidro Llull.

Nombrando subinspector de ingenieros de Valencia, á D. Enrique Puigmoltó.

Nombrando jefe de brigada de Valencia, á D. José Marqués Torres.

Nombrando subinspector de artillería de Navarra, á D. Tomás San Juan.

Creando un batallón de artillería de plaza, de cuatro compañías que se organizarán con las quintas y sextas de los batallones segundo y tercero, en cada uno de los cuales se suprime una plaza de comandante é introduciendo algunas modificaciones en los regimientos montados y de montaña, á fin de reforzar la dotación de los individuos de tropa, con motivo del aumento de dos piezas en cada batería, dispuesto en diciembre último y suprimiendo la eria caballar para el ganado de arrastre, á cargo del cuerpo de artillería.

Disponiendo pase á la escala de reserva del estado mayor general, el teniente general D. Carlos Nicolau.

Tras decretos para la adquisición de material.

También ha firmado S. M. la reina las siguientes resoluciones:

Destinando á la subinspección de las comandancias de Mallorca, Tarragona y Castellón, al coronel de la Guardia civil D. Manuel Alvarez.

Destinando á los tenientes coroneles del mismo cuerpo: D. Bernardo Molinelo, á la comandancia de Estepona; D. José Suarez de Figueroa, á la de Valencia; D. Juan Fort, á la de Guipúzcoa; D. Alfredo Guillen, á la de Málaga; y el comandante D. Prudencio Romajo, á la de Coruña.

Destinando á los siguientes coroneles de infantería:

D. Trinidad García Madrid, al regimiento de la Reina; D. Miguel Pierra, al de Aragón; D. José Morales, al de Luçon; D. Julio Macias, á la zona de Madrid núm. 1; D. José Jul Lopez, á la de Tremp; D. Alejandro Quiroga, á la de Cieza; don Félix Pareja, á la de Baza; D. Antonio Alvarez, á la de Loja; D. Alfredo de Piñuer, á la de Badajoz; D. Julio Dominguez, al regimiento de reserva núm. 7; y D. Matias Ortega, al núm. 6.

Hoy celebra sesión la Juventud Federal, en la que el socio de la misma don Lázaro Lechuga dará lectura á una memoria que tiene presentada.

Muy en breve contraerá matrimonio con la Srta. D.ª Pilar San Miguel, buen estimado compañero en la prensa D. Enrique Artero. Serán padrinos el doctor D. Luis Rafo y la señora doña Maria Soto y Rodríguez.

LITERATURA Y ARTES.

Pasado mañana viernes tendrá lugar en el teatro de la Princesa el beneficio de D. Luis Amato con la última representación de la aplaudida comedia de Ceferino Palencia La charra.

En la presente semana se verificará en el teatro Español el beneficio del primer actor D. Donato Jimenez, con la famosa comedia en cuatro actos, titulada: Entre bobos anda el juego, en la que tanto se distinguen el beneficiado y D. Ricardo Calvo.

Esta noche ha salido para Valladolid, para actuar en el teatro Zorrilla de aquella capital, la compañía cómica-lirica-dramática que dirige D. Antonio Tamarit, de la que forman parte doña Loreto Brá, señoras Lucas, Bustamante y De gado, y los señores Mata, Alfonso, Alarcón, Gonzalez y Olona.

Los importantes decretos del ministerio de la Guerra, que hoy ha firmado S. M. la reina regente, y que en otro lugar me cionamos, contienen los siguientes detalles en su parte dispositiva:

Constitución de los cuerpos de Intendencia é intervencion.

Estos dos cuerpos se constituirán con el personal del actual cuerpo administrativo; tendrá una sola escala y estarán bajo el mando de un teniente general, que será inspector general de administración, militar.

El cuerpo de Intendencia tendrá á su cargo la gestión y dirección de los servicios administrativos y el cuerpo de Intervencion la fiscalización de todos los actos de carácter económico.

Para la ejecución de los servicios de ambos cuerpos existirán: Primero, la inspección general con su secretaria y la junta facultativa. Segundo, las intendencias de ejército y de distrito, las subintendencias militares y direcciones de los servicios en las provincias, plazas y puntos en que sean necesarios, según la división territorial y organización del ejército activo. Tercero, la intervencion general, las intervenciones de ejército y de distrito, las de los establecimientos y servicios y las comisarías de guerra de las plazas.

Para que la separación de funciones, según previene la ley, pueda llevarse á cabo de una manera eficaz, queda prohibido que el personal de un cuerpo ejerza funciones del otro. Las sucesiones de mando tendrán lugar precisamente dentro de cada cuerpo, pero en estos un solo jefe ó oficial podrá asumir las mismas funciones en diferentes establecimientos y servicios.

Firmadas y aprobadas que sean las plantillas de los dos cuerpos, se constituirán los cuadros de los mismos, formando el de infantería el personal más antiguo de cada clase en el número que fuera necesario y el resto constituirá el cuerpo de intervencion.

Las vacantes definitivas que resulten en cualquiera de los dos cuerpos, se cubrirán en la escala general con sujeción al reglamento de ascensos vigente.

Los ascendidos pasarán á formar parte del cuerpo de intervencion y las vacantes que resulten en el de Intendencia se cubrirán por los más antiguos de su clase en el de intervencion.

Quedan, en general, subsistentes las categorías de los jefes y oficiales, que constituyen la escala única del cuerpo administrativo del ejército. El ingreso se verifica á exclusivemente por la clase inferior, según se practica actualmente.

Los pases de uno á otro cuerpo, serán de real orden, á propuesta del inspector general, como igualmente los ascensos y destinos.

Al verificarse la organización de los cuerpos de Intendencia é intervencion, continuará formando parte de los mismos, hasta la terminación de los plazos reglamentarios el personal que hoy desempeña los cargos de gestión é intervencion que tengan señalado tiempo determinado, sin más variaciones que aquellas que hiciera necesarias la constitución de los cuadros de dichos cuerpos.

Reglamento de recompensas.—Es la estricta aplicación de la ley. Se establece el juicio de votación que ha de ser favorable para que pueda concederse el empleo inmediato á los jefes y oficiales.

Reglamento de grandes maniobras.—Es tan estenso como importante, y demuestra los grandes conocimientos que en todos los ramos del ejército tiene el general Azcarraza.

Entre otros artículos notables, hay uno que dispone practiquen viajes al extranjero los cuerpos de Estado Mayor y Administración Militar para allegar conocimientos y detalles que sirvan á las grandes maniobras.

Debemos advertir á los propietarios y agricultores el derecho que les concede la ley de examinar, en la primera quincena de marzo, el apéndice á los amillaramientos, en cuyos documentos constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia etc.

Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar el hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribución.

Según la legislación vigente en fin del mes actual, deberán quedar terminados los apéndices, puesto que tienen que exponerse al público del 1 al 15 de marzo.

Los contribuyentes pueden entablar las reclamaciones de agravio ante las juntas periciales ó de evaluación hasta el día 30 de marzo, y los acuerdos que dicten los Ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante la administración de contribuciones hasta el 5 de abril próximo.

El reglamento de la contribucion territorial de 30 de setiembre de 1883, consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

Han llegado á Madrid en uso de licencia los gobernadores de Granada, Cáceres y Soria y mañana llegará el de Alava.

El próximo lunes se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros en que quedará hecha la designación de personas para los puestos más importantes de las mesas de ambas Cámaras y los puntos que ha de abarcar el discurso de la Corona.

A pesar de cuanto dicen los periódicos, hasta el presente no se conocen en definitiva como senadores vitalicios más que á los dos ministros de la Guerra y de Ultramar y á los Sres. Duran y Bas y baron de Mora.

El gobernador de Valladolid ha telegrafado hoy que los estudiantes de aquella Universidad habían esta mañana comenzado á reproducir el alboroto de ayer, pero que se habían dispersado inmediatamente sin que llegase á ocurrir incidente alguno.

Mañana se celebrará consejo de ministros con S. M. la reina.

TRIBUNALES.

Ante la sección primera se ha visto hoy la causa seguida contra Regina Valle, por estafa de varias prendas de vestir, tasadas en 350 pesetas.

El fiscal Sr. Rodríguez pidió se impusiera á la procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al señor Arranz, pretendió la absolución.

A puerta cerrada se ha celebrado el juicio por jurados de una causa por rapto.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, y la Sala ha dictado sentencia absoluta.

Esta mañana ha llegado á Madrid don Antonio García Escobar, delegado de la casa Fernando Rus, de Barcelona, portador de un album de fotografías instantáneas tomadas de los principales incidentes de las maniobras militares de Calatayud, y con destino á ofrecerlo á S. M. la reina regente, como muestra de los productos y artículos fotográficos que en tan gran escala trató aquella casa.

Otro obsequio análogo se ofrecerá por dicho establecimiento al capitán general D. Arsenio Martínez de Campos.

Por virtud de una denuncia sobre abusos cometidos en el matadero de vacas, se ha girado esta tarde una visita á dicho centro por los señores alcalde, teniente de alcalde de la Latina y director del ramo, dando por resultado la recogida de unos seis kilos de carne extraída de los cuartos de las reses por algunos operarios. Uno de estos ha sido separado en el acto por el alcalde.

Esta tarde, y bajo la presidencia del Sr. Gayo, se reunió el ayuntamiento para celebrar sesión pública.

Después de darse lectura del acta de la última reunión, varios concejales pidieron se contase el número de los presentes, y resultando insuficiente para tomar acuerdo, se acordó con arreglo á la ley reunirse pasado mañana.

Acompañada del jefe superior de Palacio y de la camarera mayor, ha estado hoy S. M. la reina en el Asilo de Niños de Lavanderas, inspeccionando el establecimiento de las cocinas económicas y repartiendo por sí misma la comida á los pobres, con los cuales ha conversado largó rato. Al retirarse del Asilo, las lavanderas y las gentes que en gran número fueron reuniéndose, conmovidas por lo tierno del espectáculo, prorumpieron en entusiastas vivas, colmando de bendiciones á la reina, que recogió varias notas, entregadas después á la intendencia para socorrer á los interesados.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio de la sacramental de San Justo el cadáver de D. Miguel Araujo y Maján, director de caminos de la provincia de Madrid y tío político del condejal nuestro querido amigo D. Mariano Nufez Samper.

El entierro han concurrido muchos de los numerosos amigos del finado.

Podemos afirmar, con las más autorizadas noticias, que la conversión de las deudas de Cuba que ha de llevarse á efecto, es cuestión de la competencia del Consejo de Ministros, y que el Cons. Jo no se ha ocupado hasta ahora de tal asunto.

No hay al presente nada oficialmente definitivo sobre la próxima combinación de ascensos militares, por más que es posible que se confirmen algunas de las noticias publicadas.

Hoy ha conferenciado el Sr. Cánovas del Castillo con los ministros de Fomento y Ultramar, sobre asuntos del centenario de Colon.

Los días 27 y 28 del actual se reunirán, probablemente, las minorías fusionistas del Senado y del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Gastaña.

Ha sido elegido académico de la de Ciencias morales y políticas, D. Vicente Santa María de Paredes.

Hoy se ha dicho que los jefes del partido reformista de una capital importante pensaban retirarse á la vida privada, y que el periódico de la capital, órgano de aquel partido, dejaría de publicarse.

En los días 19 y 20 del actual obsequiará la condesa de Casa-Sedano á sus amigos con un te darsant.

El mismo día 24 habrá comida en la embajada de los Estados Unidos.

Continúan desanimados los círculos políticos, y sin interés las conversaciones del día.

Palacio de Castilla en honor de la archiduquesa Reniero, asistiendo al mismo el duque y duquesa de Mandas y la condesa de Hoyos.

La archiduquesa sale esta tarde para Saboya.

La emperatriz, viuda de Federico de Alemania y madre del actual emperador, llegará á Paris esta tarde con su hija Margarita.

La emperatriz ha aceptado la protección de la Exposición artística que se abrirá en Berlin en el mes de mayo, y se cree que su influjo acabará de decidir á los artistas franceses á tomar parte en dicha exposición y aun contribuirá á mejorar las relaciones franco-alemanas.

Ignóras aun cuanto durará la estancia de la emperatriz en esta capital.—B.

Londres, 18.

Un Banco de esta capital ha recibido en depósito cuatro cajas de papeles de importancia que el ex-canciller ha creído del caso poner en seguridad.

Asegúrase que otras dos cajas han salido ya de Alemania con el mismo destino y que dentro de poco fijará Bismarck su residencia en Londres para publicar sus Memorias con entera libertad.

Paris, 18.

Hoy ha almorzado con S. M. la reina doña Isabel, los archiduques Reniero, embajadores y consejeros de Austria, embajadores de España, duquesa de Hilar y de Valencia, marquesas de Valcarlos, Villafuerte y Villasegura, conde de Bisinger y condesa de Hundady.

Los archiduques salen hoy mismo de esta capital.—K.

Paris, 18 (3:32 t.)

Exterior, 77-43.

Cuba, 60-00.

3 por 100 francés, 98-75.

Irún, 18 (9:30 m.).

Ayer á las seis de la tarde se cometió un crimen en la plaza del juego de pelota de esta villa. Faustino Maria Azoberta, de edad de 62 años, vendedor de periódicos, hirió gravemente en el cuello, de dos cuchilladas, á una muchacha de 19 años llamada Isabel Maria Miguel. El agresor fué detenido, cuando huía para internarse en Francia, por un guarda de consumos. Parece que el origen de la cuestión fueron los celos. A pesar de la diferencia de edades, el Azoberta pretendía casarse con la Isabel, á lo cual se negaba esta.

Según referencias, habían colibrado ambos recientemente dos juicios de faltas por injurias y mutuas lesiones leves. La víctima no ha fallecido, y los facultativos tienen esperanza de salvarla.—Córdoba.

Irún, 18 (10 m.).

Los alcaldes y comandantes de la guardia civil y miqueletes han recibido una circular del gobernador de la provincia, encargándoles el exacto cumplimiento en el parte diario de los sucesos que ocurran en sus respectivas localidades.

Doce trabajadores de Beasain se ocupaban ayer en registrar el fondo de la presa de Oria, con objeto de encontrar el arma que sirvió para perpetrar el asesinato del orfanario de Segura, y que se supone debieron arrojar los criminales.

La fuerza de artillería que guarnece el castillo de la Motta se ejercita en la instrucción de disparo de cañon desde diferentes baterías.—Córdoba.

Lérida, 18 (11 m.).

La ciudad de Cerviá ha celebrado con gran lucimiento el aniversario de la defensa contra los carlistas en febrero de 1873.

Tiempo primaveral.—Aroyo.

Sanlúcar de Barrameda, 18 (4:40 t.).

El almirante de la escuadra francesa fundada en Cádiz, ha pasado á Sevilla con tres torpederos de la misma.—Cádiz.

Vitoria, 18 (10:10 m.).

En el sub-express de las once de la mañana de hoy sale para Madrid, á pasar una temporada con su familia, el gobernador civil de esta provincia Sr. Sedano, quedando encargado del despacho durante su ausencia, el presidente de la Diputación D. Laureano Irarazabal, y de este último cargo el vicepresidente de la comisión provincial D. Vicente Echavarría.—El correspondiente.

Barcelona, 18 (4 t.).

Interior, 4 por 100, 78-08.

Exterior, 4 por 100, 79-83.

Amortizable, 4 por 100, 90-80.

Cuba, 1886, 102-87.

Cuba, 1890, 98-35.

Colonial, 39-80.

Nortes, 74-50.

Almanzas, 129-78.

Alcances, 40-40.

Orenses, 17-10.—Cabanelas.

Palacio de Castilla en honor de la archiduquesa Reniero, asistiendo al mismo el duque y duquesa de Mandas y la condesa de Hoyos.

La archiduquesa sale esta tarde para Saboya.

La emperatriz, viuda de Federico de Alemania y madre del actual emperador, llegará á Paris esta tarde con su hija Margarita.

La emperatriz ha aceptado la protección de la Exposición artística que se abrirá en Berlin en el mes de mayo, y se cree que su influjo acabará de decidir á los artistas franceses á tomar parte en dicha exposición y aun contribuirá á mejorar las relaciones franco-alemanas.

Ignóras aun cuanto durará la estancia de la emperatriz en esta capital.—B.

Londres, 18.

Un Banco de esta capital ha recibido en depósito cuatro cajas de papeles de importancia que el ex-canciller ha creído del caso poner en seguridad.

Asegúrase que otras dos cajas han salido ya de Alemania con el mismo destino y que dentro de poco fijará Bismarck su residencia en Londres para publicar sus Memorias con entera libertad.

Paris, 18.

Hoy ha almorzado con S. M. la reina doña Isabel, los archiduques Reniero, embajadores y consejeros de Austria, embajadores de España, duquesa de Hilar y de Valencia, marquesas de Valcarlos, Villafuerte y Villasegura, conde de Bisinger y condesa de Hundady.

Los archiduques salen hoy mismo de esta capital.—K.

Paris, 18 (3:32 t.)

Exterior, 77-43.

Cuba, 60-00.

3 por 100 francés, 98-75.

Irún, 18 (9:30 m.).

Ayer á las seis de la tarde se cometió un crimen en la plaza del juego de pelota de esta villa. Faustino Maria Azoberta, de edad de 62 años, vendedor de periódicos, hirió gravemente en el cuello, de dos cuchilladas, á una muchacha de 19 años llamada Isabel Maria Miguel. El agresor fué detenido, cuando huía para internarse en Francia, por un guarda de consumos. Parece que el origen de la cuestión fueron los celos. A pesar de la diferencia de edades, el Azoberta pretendía casarse con la Isabel, á lo cual se negaba esta.

Según referencias, habían colibrado ambos recientemente dos juicios de faltas por injurias y mutuas lesiones leves. La víctima no ha fallecido, y los facultativos tienen esperanza de salvarla.—Córdoba.

Irún, 18 (10 m.).

Los alcaldes y comandantes de la guardia civil y miqueletes han recibido una circular del gobernador de la provincia, encargándoles el exacto cumplimiento en el parte diario de los sucesos que ocurran en sus respectivas localidades.

Doce trabajadores de Beasain se ocupaban ayer en registrar el fondo de la presa de Oria, con objeto de encontrar el arma que sirvió para perpetrar el asesinato del orfanario de Segura, y que se supone debieron arrojar los criminales.

La fuerza de artillería que guarnece el castillo de la Motta se ejercita en la instrucción de disparo de cañon desde diferentes baterías.—Córdoba.

Lérida, 18 (11 m.).

La ciudad de Cerviá ha celebrado con gran lucimiento el aniversario de la defensa contra los carlistas en febrero de 1873.

Tiempo primaveral.—Aroyo.

Sanlúcar de Barrameda, 18 (4:40 t.).

El almirante de la escuadra francesa fundada en Cádiz, ha pasado á Sevilla con tres torpederos de la misma.—Cádiz.

Vitoria, 18 (10:10 m.).

En el sub-express de las once de la mañana de hoy sale para Madrid, á pasar una temporada con su familia, el gobernador civil de esta provincia Sr. Sedano, quedando encargado del despacho durante su ausencia, el presidente de la Diputación D. Laureano Irarazabal, y de este último cargo el vicepresidente de la comisión provincial D. Vicente Echavarría.—El correspondiente.

Barcelona, 18 (4 t.).

Interior, 4 por 100, 78-08.

Exterior, 4 por 100, 79-83.

Amortizable, 4 por 100, 90-80.

Cuba, 1886, 102-87.

Cuba, 1890, 98-35.

Colonial, 39-80.

Nortes, 74-50.

Almanzas, 129-78.

Alcances, 40-40.

de la Visitación en la suya ó en ambas Salesas; ó de la Saleta en San Millán.

En la parroquia de San Jerónimo, los viernes de Cuaremas, á las tres y media de la tarde, se pasará el Via-Crucis alrededor del templo, concluido lo cual, se hará la Exposición de Evangelio del día, cantando e para terminar el Miserere.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo asistió el primer viernes y parece tiene propósito, si sus ocupaciones se lo permiten, de seguir asistiendo.

CASAS DE SOCORRO

El día 17 se asistieron en las de esta capital 87 accidentes: 20 graves, 51 leves y 16 de pronóstico reservado.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los dias en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA). para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

OPOSICIONES

Vacante una plaza de varietal en la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos... se saca a oposicion que tendrá lugar el día 12 de marzo próximo...

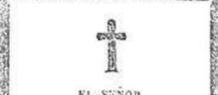
NECESITAN AMA CRIA PRIMERA. Fuencarral, 26.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Solicitan una porteria. Alcalá, 17 duplicado, darán razon.

DEL 27 DEL ACTUAL TENDRA lugar oposicion en el regimiento de Asturias, en Leganés, para cubrir una plaza de músico de primera, 6 instrumentos Fliscorno, las solicitudes pueden dirigirlas los interesados hasta el 26 al coronel del regimiento.

UNA SEÑORA DESHA COLOCARSE para acompañar señora 6 señoritas. Para informarse de 10 a 12. Alcalá, 108, principal derecha.

DOLOR DE MUELAS. le cura sin operacion. CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia 30, pl.



EL SEÑOR D. BASILIO OLMOS CALVE del comercio que fué de esta corte, falleció el 17 de febrero de 1891, á las once de la noche.

R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Laura Ana y Garcia, sus hijos D. Carlos y D. María Luisa, sus padres, hermanos, hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver...

El duelo se despidе en la calle de Goya.

COCHERA SE ALQUILA. Razon. San Ignacio, 1.

SEÑORA. DESHA CASA PARA dama de gobierno ó coser. Apodaca, 5, 1.ª derecha.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON PEDRO CALDERON Y HERZE

Senador del Reino electo por las Sociedades Económicas de la circunscripción de Leon ex Diputado á Cortes, Doctor en Derecho administrativo, Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Jefe de seccion que fué del ministerio de Gracia y Justicia, Individuo de mérito de las Sociedades Económicas de Santiago, Leon, Palencia y Béjar; Caballero de la inelita y militar orden de San Juan de Jerusalem, Comendador de la de Cristo de Portugal, etc., etc.,

HA FALLECIDO HOY 18 DE FEBRERO DE 1891, Á LAS SEIS DE LA MAÑANA

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª María Josefa Cernelo y Obispo, sus hijos D. Pedro, D.ª María del Carmen, D. Saturnino, D.ª María Josefa, D.ª María de la Paz, D. Fernando y D. Manuel; hijo político D. Ramon Otero y Coton, nieto, hermano el Excmo. Sr. Marqués de Algara de Grés, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 19 á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo, 66, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica al coche.—No se reparten esquelas.—El duelo se despidе en el cementerio.



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SRA. D.ª MARÍA RUPERTA DE POSADILLO Y CHAVARRI viuda de Casado

falleció el día 17 de febrero de 1889 R. I. P.

Sus hijos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y en la de las Niñas de Leganés (calle de la Reina), por los Sres. Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.).



EL SEÑOR DON VICENTE FERNANDEZ-CUESTA Y PORTA

ha fallecido el día 18 de febrero de 1891 á los 22 años de edad despues de haber recibido los santos sacramentos

R. I. P. Sus padres, los Excmos. Sres. D. Raimundo Fernandez-Cuesta y D.ª Vicenta Porta; su abuelo, sus hermanos D. Nemesio y doña Ondulia, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Génova, núm. 27, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidе en el cementerio.—Se suplica el coche.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes ó industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan

OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE MADRID. Esta corporacion concederá, segun costumbre, en el presente año enfermos pobres, vecinos de Madrid, el socorro de baños de Archena, Trillo y caseros de esta capital. Por lo tanto, las personas que se encuentren en la necesidad de solicitar algunos de estos baños, lo podrán verificar hasta el 31 de marzo próximo...

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA. El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca...

ALMONEDA

Una familia perfectamente establecida, deja España y hace almoneda de todo el mobiliario de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, como tambien gran cantidad de OBJETOS de ARTE, á precios baratísimos. PRINCIPE, 14 2.º encima del teatro de la Comedia.

PROFESORA DE DIBUJO Y pintura da lecciones á domicilio en su estudio, Razon. Museo de Pinturas, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Pelayo, 23, 2.º izquierda.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

DECORADO DE HABITACIONES Magnificos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Da de prestamo mas que de compra en ninguna otra casa. Paz, 23, librería.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. TELÉFONO 33

PÉRDIDA En la noche del 17, se perdió en el teatro Real un brillante solitario mentado con turca: se ruega al que lo encuentre lo entregue calle del Arenal, 24, porteria. Se dará gratificación.

FOTÓGRAFOS En capital de provincia hace falta operador que sepa retoque de clichés. Razon, Puerta del Sol, 4. ASNAS DE BUENA SOCIEDAD ofrecen instituir que poseen inglés, francés, alemán, música, pintura. R. Encajerías, Alcalá, 6.

LIBROS Unica casa que compra, vende y presta sobre libros. Da de prestamo mas que de compra en ninguna otra casa. Paz, 23, librería.

PÉRDIDA Se ha extraviado un perro grande danés color gris con manchas blancas. Se gratificará á quien lo presente Barquillo, 1 duplicado.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

ALMONEDA: GRAN MOBILIARIO: toda la casa. Sordo 27, bajo SEÑORA DE EDUCACION, BUENAS referencias, habla francés, se ofrece para acompañar ó dirigir casa. Hileras, 12, 2.º COCINERO SE OFRECE PARA Ceasa particular ó establecimiento Fuencarral, 92, droguería.



EL SEÑOR DON ISAAC JUSTO Y SANCHEZ BLANCO

falleció el 19 de febrero de 1890

R. I. P. Todas las misas que se digan en las iglesias de San Ignacio y las Salesas el día 19 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Córdoba ha concedido 40 dias de indulgencia por cada comunión, misa ú oracion que se apliquen en sufragio de su alma.

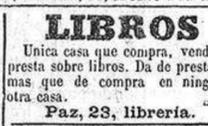


QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA AMALIA DE GUARDAMINO Y CASTAÑEROS viuda del general D. Juan de Urbina y Daoiz

falleció el día 19 de febrero de 1886 (Q. E. P. D.)

Todas las misas que el jueves 19 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—Sus hijos políticos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad tiene concedidos 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, estacion ó parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren ó acto piadoso que ejecutaren por el alma de la finada, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ VIUDA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO GUILLERMO MORENO

falleció el día 19 de febrero de 1878. R. I. P.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren el 19 y 20 del corriente en la parroquia de San Sebastian y el 27 en San Ignacio, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Hay concedidos 180 dias de indulgencia á los que oigan misa por el alma de dicha señora y rueguen por las necesidades de la Iglesia.

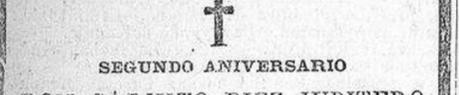


EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ ABASCAL Y CARREDANO

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 19 DE FEBRERO DE 1890

R. I. P. Todas las misas que en igual dia del presente año se celebren en las iglesias de Calatravas, San Ildefonso, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) se aplicarán en sufragio de su alma.



SEGUNDO ANIVERSARIO DON CALIXTO DIEZ JUBITERO

falleció el día 19 de febrero de 1889

R. I. P. Su nieto D. Vicente, su hija política doña Encarnacion de Santos, y demás parientes, suplican á sus amigos le recuerden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en Santa María (calle del Sacramento) el día 19 del actual, y el 20 en la Encarnacion, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.



D. O. M. EL SEÑOR

DON FRANCISCO TEIXIDOR TARRES REPRESENTANTE DE LA CASA ISERN

ha fallecido á las ocho de la mañana del día 18 del actual

Su desconsolada viuda D.ª Gracia Gutierrez Rus, su afligidísima hija D.ª Elvira, hijo político D. Pablo Matas Calvet, sus nietos Pilar, Francisco y Luis; hermanos D.ª Teresa, D. José, D. Juan y D.ª Carmen; hermanos políticos D. Juan y D.ª Isabel; sobrinos D. Primitivo Artigas y D.ª Adelaida; D. José y D. Francisco Ballesteros; la señora viuda de Roqueta é Isern, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves 19, á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, Cruz, número 21, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despidе en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

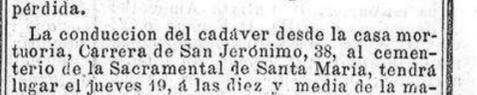


PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR GUERRA VIUDA DE VALDEMOROS

falleció el día 19 de febrero de 1890. R. I. P.

Su hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor. Todas las misas que se celebren los dias 20 y 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 dias de indulgencia y 40 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso de dicha Excmo. señora.



EL NIÑO FERNANDO ALLENDESALAZAR Y BERNAR

ha fallecido hoy 18 de febrero de 1891, á la edad de seis años y nueve meses.

Sus padres, hermanos, abuelos y demás parientes comunican á sus amigos tan sensible pérdida. La conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 38, al cementerio de la Sacramental de Santa María, tendrá lugar el jueves 19, á las diez y media de la mañana.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 RS. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS



EL SEÑOR

DON JULIAN SALAZAR Y ANGULO

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA DE ESTE COLEGIO

FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1889

Todas las misas que se celebren mañana 19 en las iglesias de San Nicolás (hoy Servitas), Góngoras y Santo Cristo de la Salud; el 21 en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), y el 24 en el de Nuestro Padre Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su desconsolada hermana doña Carmen Salazar y Angulo, su hermano político D. Julian Martin Fernandez de Soto, sus sobrinos D. Godofredo, D. Vicente, D. Adrian y D. Julian; su tío D. Domingo de Angulo y Zulueta; sus primos y demás parientes

Ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.